

Las agriculturas del término municipal

MARTIN TORRES MARQUEZ

El término de la capital, uno de los más extensos de Andalucía y de España, cuenta con una multiplicidad de tipos paisajísticos, fruto de lo variopinto de las comarcas naturales que lo integran. En esta heterogeneidad destaca, quizás como elemento sobresaliente y constitutivo de la diversidad paisajística, la propia actividad agraria. Los cultivos, utilizando los recursos existentes en el medio o mejorando las circunstancias adversas o limitantes, poseen una destacada relevancia en la constitución geográfica del municipio cordobés.

La conjunción del medio físico y la evolución histórica

Las características físicas del municipio (suelos, clima, etc.) se conjugan para favorecer la actividad agraria, principalmente en las vegas y la Campiña. Menos aptas son las características agronómicas de la Sierra.



La siega mecanizada del cereal, uno de los signos externos de la modernización del secano.

La benignidad de nuestras tierras ha favorecido desde antaño el desarrollo de una agricultura. Pero las posibilidades del medio no han sido las únicas conformadoras del medio agrario; han sido sus condicionantes, ya que a ellas se han sumado los sacrificios, esfuerzos, la historia y la técnica. Este proceso dialéctico entre medio y hombre, que se remonta a las más profundas raíces de la historia, experimentó un profundo cambio a partir del siglo XIX y primeros decenios del XX. Nuestro municipio es un buen ejemplo de dichos cambios.

El paisaje agrario predominante en el XIX, tanto por extensión como por producción, era el cultivo de los campos cerealísticos, que venían a significar más del 70% del territorio municipal. Este aprovechamiento se extendía primordialmente por la actual Campiña y por buena parte del Valle del Guadalquivir, donde el cortijo adquiría una relevancia que transcendía más allá de lo propiamente agrario, para convertirse en un modelo de hábitat disperso o intercalar y con implicaciones laborales y sociales muy arraigadas en la cultura rural andaluza. El sistema "al tercio"

La evolución del medio rural transforma los cortijos tradicionales en factorías agrarias, como se aprecia en éste: mientras se hunden las dependencias que perdieron su uso surgen naves para funciones propias de la agricultura moderna.





J. Muranillo



J. Muranillo

era el más extendido por el municipio. Al cereal se unían cultivos barbecheros como las leguminosas, los pastos y rastrojeras, dando lugar a un tipo de explotación mixta, en la que se daba cabida a la ganadería de labor y renta.

En segundo lugar destacaban las superficies destinadas a pastizales (el 14,09%), especialmente ligadas a las ricas producciones ganaderas del municipio cordobés. Dichos pastos se extendían por las estribaciones serranas y las riberas del Guadalquivir, donde, según Madoz, se criaban los caballos “más bien formados y hermosos de Europa”, principalmente en las tierras de Córdoba la Vieja y Alcolea.

Otros cultivos del XIX eran las plantaciones de olivar (4,14%), una testimonial y débil representación del regadío de pie, pozo o noria (0,38%) y la vid (0,07%), que se cultivaba en los alrededores de la aldea de Santa María de Trassierra.

La modernización del secano

A partir de los años treinta del siglo XX en algunos casos, o de los años cincuenta en otros,

CUADRO 1
APROVECHAMIENTOS AGRARIOS DEL MUNICIPIO DE CORDOBA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Cultivos y aprovechamientos	Fanegas	%
Tierras sin intermisión	2.585	1,42
Tierras de año y vez	1.022	0,56
Tierras al tercio	127.854	70,54
Regadío	691	0,38
Olivar	7.507	4,14
Viñedo	142	0,07
Pastos	25.554	14,09
Bosques	14.932	8,23
Improductivo	951	0,52
Total	181.238	100,00

Fuente: Madoz, P.: *Diccionario geográfico-estadístico...*, 1845-1850.

El trigo sigue manteniendo el protagonismo de tiempos pasados en el secano campiñés, aunque sus labores se han modernizado. La continua evolución tecnológica deja obsoletas máquinas que no hace mucho simbolizaron la innovación, como esa trilladora de madera.

sobre todo en las grandes propiedades que predominaban en buena parte de nuestro municipio, el sistema al tercio, tradicional en el medio rural acortijado, fue dejando paso a uno de “año y vez”. El cereal, principalmente el trigo, siguió manteniendo el protagonismo de tiempos pasados, pero el barbecho blanco u holgón fue dejando paso a un modelo de barbecho sembrado, mucho más intensivo y rentable para el explotador. La introducción de fertilizantes químicos, el uso de cultivos alternativos como las leguminosas o la zulla, o la mecanización de las labores, se convirtieron en factores de desarrollo para esos campos.

De esta forma, si a mediados del siglo XIX el sistema “al tercio” ocupaba el 70% del municipio, ya en los años setenta del siglo XX el barbecho sembrado municipal alcanzaba el 56,1%, sustituyendo los cultivos de leguminosas por otros cultivos industriales y subvencionados como el girasol, que adquiere su protagonismo en los años setenta.

Este cambio profundo, derivado de la propia tecnificación del sistema, ha supuesto una modificación en el paisaje agrario campiñés, del mismo modo que ha transformado la sociedad y los hábitos agrarios de la población, poniendo en

CUADRO 2
DISTRIBUCION DE CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CORDOBA. AÑOS SETENTA

Cultivos y aprovechamientos	Has.	%
Labor con barbecho sembrado	69.850	56,1
Olivar de secano	7.959	6,4
Regadío	13.591	10,8
Labor y pastizal y puro pasto (con o sin arbolado)	7.253	5,8
Matorral y matorral-pastizal (con o sin arbolado)	14.878	12,0
Pinar	3.664	3,0
Improductivo	5.433	4,4
Otros	1.833	1,5
Total	124.461	100,0

Fuente: Mata Olmo, R.: “El término, compendio de estructuras...”. *El Pregonero*, nº 89, en base al Mapa de Cultivos y Aprovechamientos, MAPA.



J. Naraino

peligro incluso la existencia y conservación de los cortijos. Muy poco queda hoy de los "tercios, de las yuntas, jornaleros, gañanes..."; y los grandes, poblados y dinámicos cortijos han perdido sus funciones agrarias de antaño. Las explotaciones se hallan monopolizadas por la alternancia del trigo y el girasol que, unido a la mecanización y a los aportes energéticos externos, las hacen sumamente rentables, pero dependientes de una agricultura de mercado, de la política comunitaria y exentas del valor social y cultural de otros tiempos.

La zona regable del Guadalquivir

El regeneracionismo de finales del XIX y la obra de Joaquín Costa iniciaron una labor ideológica que acentuaba la importancia que entrañaba la transformación profunda y obligada de nuestros secanos. Dicha transformación pasaba por el desarrollo práctico de una necesaria "política hidráulica" y la ampliación de las muy escasas zonas regables.

El municipio cordobés se vio beneficiado por estos preceptos regeneracionistas. Ya a principios del siglo XX se iniciaron las obras del deseado embalse del Guadalquivir, que regularía las aguas del río homónimo y posibilitaría los riegos de buena parte de las terrazas del Guadalquivir en su margen derecha. Los riegos de la zona del Guadalquivir se iniciaron definitivamente en el año 1932, fecha en la que se aprueba el Reglamento de Riegos de la Comunidad de Usuarios.

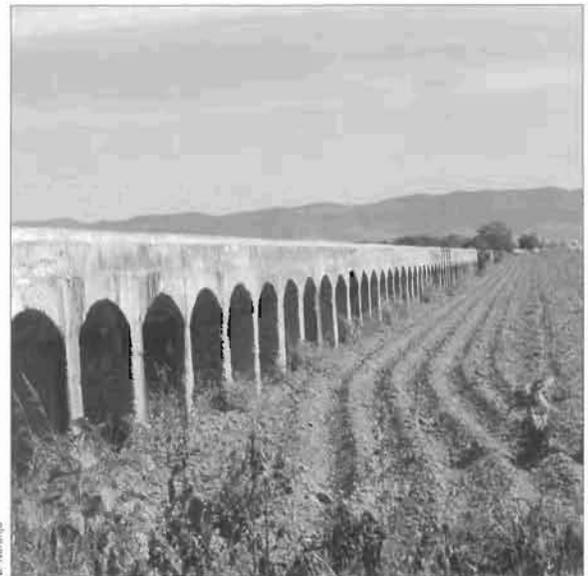
De este modo el paisaje agrario municipal sufriría una considerable transformación. Una importante superficie, dedicada en el pasado al cultivo del olivar, huertos aislados en precario o pastos ganaderos, pasó a convertirse en el ámbito irrigado de mayores dimensiones de la provincia y uno

La ruina que ofrece la nave destinada hasta hace poco a dormitorios en el cortijo de El Alcaparro, revela el desuso a que la mecanización y el transporte han condenado a tal tipo de instalaciones.

Canales secundario y principal del Guadalquivir, que desde los años treinta han transformado el paisaje de la Vega cordobesa a lo largo de 30 kilómetros.

de los mayores de Andalucía. Se configuraba como una franja de más de treinta kilómetros de longitud, que llegó a alcanzar las 9.000 hectáreas de superficie, desde Alcolea hasta el casco urbano de Almodóvar del Río, y con una anchura variable entre el canal principal del Guadalquivir (límite norte) y el curso del Guadalquivir (límite sur). En 1992 contaba con unas 7.226 hectáreas y en 1993 se había reducido ya a 7.058.

Esta gran zona regable supuso la introducción de nuevos cultivos (remolacha, algodón, frutales, tabaco, etc.) e indirectamente el asentamiento de importantes factorías agroindustriales. Todo ello trajo consigo la demanda de una mano de obra que inmigró a nuestro municipio y que consolidó núcleos urbanos satélites como Alcolea, Villarrubia, Veredón de los Frailes o Cañada Real Soriana, y posibilitó proyectos de colonización como el del poblado de Encinarejo de Córdoba.



J. Naraino



J. Naraino

Al pie de la Sierra, la Vega resplandece de verde gracias a los riegos del Guadalmellato.



M. Pineda



J. Navarro



J. Navarro

Dos ejemplos de riego en la Vega cordobesa: sistema *pivot* o pivote en remolacha, y sistema de mangas o cintas en espárragos.

Se convertía a la vega y ribera del Guadalquivir en un espacio destinado al regadío, a caballo entre los secanos meridionales campiñeses y los pastos y bosque mediterráneo del sector serrano. Entre los cultivos implantados cabe destacar la

remolacha azucarera, ya experimentada por el ilustrado conde de Torres Cabrera en las cercanías de Alcolea. En definitiva no se planteó como un regadío vinculado a los cultivos hortofrutícolas, sino que desde un principio el regadío del Guadalmellato se ha vinculado al cultivo de herbáceas, modelo de explotación que pone de manifiesto la existencia de unas estrategias empresariales bastante conservadoras. Así, podemos decir que el 92% de la superficie irrigada en el Guadalmellato se destina al cultivo de trigo, girasol, remolacha, maíz, algodón y otros granos y forrajeras. Con todo, no podemos dejar de mencionar la existencia de importantes explotaciones hortofrutícolas o la importancia que desde finales de la década de los ochenta ha alcanzado el cultivo y la industria del espárrago en las cercanías de Villarrubia, polígono de Quintos-Aeropuerto y Alcolea.

CUADRO 3
DISTRIBUCION DE LOS CULTIVOS EN LA ZONA REGABLE DEL GUADALMELLATO. CAMPAÑA DE RIEGOS 1992

Cultivos	Has.	%
Maíz	266	3,68
Trigo	1.590	22,00
Girasol	3.802	52,61
Patatas	384	5,31
Alfalfa	175	2,42
Hortalizas	63	0,87
Verderas	79	1,09
Frutales	236	3,26
Algodón	257	3,55
Habas	10	0,13
Espárragos	223	3,08
Sandías	85	1,17
Remolacha	38	0,59
Sorgo	18	0,24
Total	7.226	100,00

Fuente: Comunidad de Propietarios Regantes del Pantano del Guadalmellato. Año 1993.

Los riegos privados

Al regadío del Guadalmellato, configurado como una gran obra auspiciada por la Administración, se une un regadío particular creado y gestionado por los propios titulares de las tierras o por cooperativas agrarias. Dichos regadíos se ubican primordialmente en la margen izquierda del Guadalquivir y en las riberas del Guadajoz, obteniendo las aguas por elevación y gracias a las concesiones administrativas pertinentes.

Este regadío se inició en el municipio durante las década de los cincuenta del presente siglo y se incrementó considerablemente en la de los sesenta, basándose en la producción de cultivos herbáceos como los citados para el Guadalmellato y mucho más tecnificado que éste, ya que los sistemas de riego empleados son la aspersión, el *pivot* o el goteo.

De este modo, el regadío municipal queda circunscrito a las terrazas del Guadalquivir y el Guadajoz, suponiendo una superficie total que ronda las 14.000 hectáreas, lo que viene a significar un 10,8 % del total municipal.

La segunda mitad de este siglo marca el inicio del aprovechamiento de la Sierra como espacio de ocio y segunda residencia, uso que convive con la pervivencia del bosque y la explotación forestal. Vista aérea de la urbanización Las Jaras.

Los cambios agrarios en los aprovechamientos forestales

En el siglo XIX la superficie forestal del término alcanzaba proporciones considerables. En 1850 contaba con más de 14.000 fanegas de bosque, principalmente en la comarca de la Sierra. Este bosque, aunque de forma complementaria y marginal, estaba sometido a un aprovechamiento vinculado a la recolección o la ganadería.

Durante todo el siglo XX estos aprovechamientos, que debido a circunstancias físicas desfavorables no poseían un elevado interés agrario, han ido sufriendo un paulatino retroceso a favor de los nuevos usos que la sociedad ha asignado a la Sierra. La primera de las consecuencias de este fenómeno es la casi total pérdida de los antiguos aprovechamientos; la segunda es la paulatina degradación de los magníficos ejemplares de bosque mediterráneo que cubrían la comarca.

A partir de los años cincuenta los aprovechamientos de la Sierra han derivado hacia el ocio, la recreación y la vivienda secundaria, generando



el desarrollo de espacios rururbanos con no pocas consecuencias medioambientales. Junto a estos nuevos usos y en relación con ellos, aparecen novedosos modelos de explotación serrana, como es el caso de los cotos de caza menor, restaurantes, hoteles, piscinas y otras actividades afines al sector servicios.

La realidad agraria actual del municipio

Para finalizar esta breve aportación, el municipio de hoy, según el Censo Agrario de 1989, cuenta con un 70% de la superficie destinada a las explotaciones agrarias, entre las que destacan las tierras labradas del sector cerealístico campañés y los predios irrigados de la Vega. Este elevado porcentaje pone de manifiesto la actual consideración del sector agrario cordobés, que ha ido creciendo a costa de aprovechamientos marginales como los pastos o los bosques, que hoy solamente permanecen en la Sierra o en las márgenes del Guadalquivir o Guadajoz. Así mismo, si los pastos y bosques han dejado paso al tractor o los fertilizantes, la agricultura cordobesa, principalmente el regadío de la zona del Guadalmellato, está desapareciendo poco a poco debido a la proliferación de los ámbitos urbanos o rururbanos.

En cuanto a los cultivos, hemos de citar que tanto el secano como el regadío se encuentran dominados por los herbáceos. En ambos modelos predominan cultivos como el trigo o el girasol. Dicha alternativa pone de manifiesto el débil carácter empresarial de las explotaciones agrarias cordobesas, frecuentemente amparadas por una agricultura subvencionada y con escasos riesgos. Con todo, no podemos negar la existencia de



J. Narraño

Los cultivos herbáceos, como el girasol o el trigo, dominan el paisaje agrario cordobés, tanto de secano como de riego, que evidencian la escasa capacidad innovadora del empresario agrícola.

explotaciones emprendedoras de indudable valía, especialmente destinadas al cultivo de frutales, de plantas ornamentales o de olivar en regadío altamente tecnificado.

CUADRO 4
APROVECHAMIENTOS AGRARIOS DEL MUNICIPIO DE
CORDOBA. AÑO 1989

Cultivos	(A)		(B)
	Has.	%	
Herbáceos (secano y regadío)	62.374	89,20	
Frutales	301	0,40	
Olivar	6.822	9,70	
Viñedo	356	0,60	
Otras tierras	24	0,10	
Total de tierras labradas	69.877	100,00	56,20
Pastos permanentes	6.979	41,40	
Arbolado forestal	5.398	32,10	
Otras tierras	4.472	26,50	
Total de tierras no labradas	16.849	100,00	13,50
Total superficie no agrícola	37.735		30,30
Total superficie municipal	124.461		100,00

(A) Valores porcentuales sobre la superficie de cada grupo de aprovechamiento. (B) Valores porcentuales sobre la superficie absoluta municipal.

Fuente: Censo Agrario 1989. Córdoba. I.N.E.



El silo de la estación de Valchillón, todo un símbolo de la vocación cerealista de la Campiña.

J. Narraño